

LEA LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO.  
MANTÉNGASE BAJO LLAVE Y FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS.

**PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN**

- Use guantes, overol, protector de ojos y rostro. No aspire la neblina del producto.
- No coma, beba o fume durante su aplicación.
- Cambiense de ropa después de aplicar el producto. Lávese con abundante agua y jabón.
- No arrojar los sobrantes ni lavar los equipos de aplicación en acequias, riachuelos, canales de riego, etc.
- No ingerir el producto y evite el contacto con la piel y ojos, y la inhalación de la aspersión.
- Almacenar el producto en un lugar fresco y protegido de la luz solar directa. Las temperaturas debajo de 0° C y arriba de 46° C pueden deteriorarlo.
- Se puede aplicar durante todo el ciclo del cultivo hasta el mismo día de la cosecha sin peligro de residuos indeseables.
- Los envases desocupados se deberá destruir de manera que queden inservibles y su eliminación final deberá ser la aprobada por la respectiva autoridad local.

**PRIMEROS AUXILIOS**

- Si este producto fuera ingerido, beber abundante agua e inducir al vómito. En caso de contacto con la piel, lavar completamente las áreas afectadas con agua y jabón; los ojos deben ser lavados con abundante agua fresca por lo menos durante 15 minutos, mientras se obtiene atención médica.

- **Teléfonos de Emergencia**  
**Essalud:** 411 8000, anexo 04.  
**Infosalud:** 0800-10-828.  
**Cisproquim:** 080-050-847.

**- Nota al Médico**

DL<sub>50</sub>  
 Oral aguda: > 2000 mg / Kg      Dermal Aguda: > 4000 mg / Kg

**MANEJO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS**

- Después de usar el contenido, enjuague tres veces este envase y vierta la solución en el tanque de aplicación y luego inutilícelo triturándolo o perforándolo y deposítelo en el lugar destinado por las autoridades locales para este fin.
- Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado



**MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE**

- Peligroso para los animales domésticos, fauna y flora silvestre.
- Peligroso para los peces.
- No contaminar lagos, ríos, estanques o arroyos con los desechos y envases vacíos.
- Nocivo para la fauna benéfica.
- No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrante del producto.

# TRIGGRR® KELP

## REGULADOR DE CRECIMIENTO DE PLANTAS

### CONCENTRADO SOLUBLE - SL

**Composición:**

Citoquininas (como kinetina).....0,132 g/L  
 Auxinas.....0,050 g/L  
 Aditivos.....c.s.p..... 1L

Reg. PBUA Nº 232-SENASA

Titular del Registro:  
**FARMEX S.A.**



Nº de Lote:  
 Fecha de Form.:  
 Fecha de Venc.:

**Contenido Neto:**  
**20 L**

Formulado y Distribuido por:  
**FARMEX S.A.**  
 Calle Dean Valdivia Nº 148, Piso 7  
 San Isidro, Lima 27 - PERU  
 Teléfono: (01) 630-6400

**NO CORROSIVO      NO INFLAMABLE      NO EXPLOSIVO**

**INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO:**

**TRIGGRR®KELP**, es un regulador de Crecimiento de Plantas que se aplica al follaje para incrementar los rendimientos y mejorar la calidad de las cosechas. Contiene citoquininas más auxinas, sustancias biológicas naturales balanceadas y elementos menores quelatizados; indispensables para el óptimo metabolismo de las plantas.

- El contenido de auxinas, estimula la formación de raíces en las plantas tratadas. La mayor cantidad de raíces aumenta la absorción de nutrientes y el desarrollo foliar.

- **TRIGGRR®KELP**, es un concentrado soluble que se diluye en el agua; para preparar la mezcla, **AGITAR FUERTEMENTE EL ENVASE ANTES DE ABRIRLO**. Medir la cantidad recomendada y diluirla con suficiente cantidad de agua para luego llevar el volumen o concentración deseada.

**"CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO"**

**CUADRO DE USOS**

Cultivo	Dosis		Momento de aplicación
	L/Ha	L/cil*	
Pimiento	1	1	Aplicar a los 30 días después del trasplante. La segunda aplicación es a los 30 días después de la primera aplicación.
Cebolla	1	1	Aplicar a los 15 días después del trasplante. La segunda aplicación a los 15 días después de la primera aplicación.
Frijol	0,5	—	Aplicar a los 20 días después de la siembra y la segunda a los 15 días después de la primera.
Arroz	—	0,5	Aplicar a los 15 a 45 días después del trasplante, durante el macollamiento.
Papa	—	0,5	Aplicar a los 30 a 42 días después de la emergencia del brote, para promover el desarrollo radicular.
Vid	—	0,5	Aplicar durante el crecimiento de las bayas, cuando estén entre 5 a 10 mm.
Zapallo	—	0,5	Aplicar durante el crecimiento vegetativo desarrollo de guías. La segunda aplicación realizará después de 30 días.

\*Volumen de aplicación promedio 1 cilindro/Ha.

**FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN.** Se aplica 15 a 20 días después del trasplante o siembra en pimiento, cebolla y frijol, en arroz durante el macollamiento, en papa durante el crecimiento vegetativo y en vid durante el crecimiento de baya. Es necesario calibrar el equipo para aplicar la dosis correcta por hectárea.

**PERIODO DE REINGRESO.** No reingresar sin protección a un campo aplicado hasta 24 horas después de la aplicación.

**COMPATIBILIDAD.** Es compatible con otros productos de control biológico registrados, insecticidas y fungicidas, fertilizantes compuestos por NPK, ácidos húmicos y fulvicos. **TRIGGRR®KELP** puede ser mezclado con insecticidas o fungicidas. Para comprobar la compatibilidad, mezclar en un recipiente cantidades proporcionales diluidas de **TRIGGRR®KELP** y del otro plaguicida o sustancia afín. Agitar la mezcla y dejar reposar durante quince (15) minutos. La formación de un precipitado que no se dispersa indica la incompatibilidad de los productos.

**FITOTOXICIDAD.** **TRIGGRR®KELP** no ha mostrado síntomas de fitotoxicidad luego de ser aplicado a las dosis recomendadas.

**RESPONSABILIDAD CIVIL.** El Titular del Registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas.



## PRECAUCIÓN

